



---

**SERGIO FERNÁNDEZ**

Grup Municipal  
del PSC

---

## PENSIONES DIGNAS Y ELIMINACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL

En primer lugar quiero dejar clara una idea tan objetiva como dura, la revalorización del 0,25% de las pensiones que ha llevado a cabo el Gobierno del Partido Popular condena a los y las pensionistas a perder dinero un año más y a más pobreza, y esto lo saben todos y todas las personas que han recibido una carta de la Ministra de empleo y seguridad social. Por tanto rechazamos el aumento del 0,25% de las pensiones públicas (1,62 euros de media al mes para la pensión más habitual, que se sitúa en 650 euros), que aprobó el Consejo de Ministros para el año 2017, y que es el incremento mínimo fijado por la ley, nos parece y lo digo con respeto, una tomadura de pelo a la población en general y a todos nuestros mayores que se han dejado la piel para tener una pensión digna y levantar este país.

Desde el **grupo municipal socialista**, defendemos la revalorización de las pensiones un mínimo de un 1.5% conforme al IPC que estaba previsto para 2017 y el establecimiento de medidas para incrementar los ingresos de la Seguridad Social. Creemos, y lo decimos también con respeto, que el Gobierno falta a la verdad y ha jugado durante todo este tiempo con los pensionistas, ya que ha ocultado que su reforma de pensiones de 2013 contiene el mecanismo para que pierdan poder adquisitivo de forma permanente.

Estamos en contra de que en el sistema público las pensiones sean cada vez más reducidas, en el que los trabajadores, cuando se jubilen, sean cada vez más pobres, sistema que, además, no se encarga de mantener el nivel de vida de los pensionistas.

La decisión del Ejecutivo de subir las pensiones un raquítico 0,25% supone un mal comienzo del diálogo social, ya que esta ha sido la primera cuestión a tratar y el Gobierno se ha negado a tenerla en cuenta. El Gobierno no reconoce las necesidades de los pensionistas, obviando los problemas de pobreza y de mala calidad de vida que acucian a este colectivo. El Ejecutivo simplemente ha dado un NO por respuesta, vetando cualquier iniciativa parlamentaria. Desde el **grupo municipal socialista** consideramos esta cuestión intolerable y motivo de profundo rechazo.

Creemos necesaria la aprobación de una ley de igualdad laboral para eliminar la brecha salarial y por tanto de cotizaciones que acaban derivando en pensiones más bajas para las trabajadoras, una diferencia cercana al 40% y también el aumento de las pensiones de viudedad, medida que afecta de manera mayoritaria a las mujeres.

Finalmente, pedimos que consensue un acuerdo de financiación de las pensiones en el marco del Pacto de Toledo, que restituya el equilibrio financiero de la Seguridad Social a través del establecimiento de financiación adicional mediante impuestos, directos, estables y específicos, que sirvan, además, para dotar con los excedentes el fondo de reserva, agotado de manera irresponsable por el Gobierno.